



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

0835

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1579314).-

PARANÁ, 01 ABR 2015

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que, la Dirección de Educación de Gestión Privada del Consejo General de Educación, solicita la aprobación del Diseño Curricular de la carrera de Nivel Superior "Tecnatura Superior en Diseño y Ambientación de interiores", a partir del ciclo lectivo 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 instituye el proceso de homologación de Títulos y Certificaciones como instrumento para el mejoramiento de la calidad, ordenamiento y organización de la Educación Técnico Profesional;

Que el Artículo 22° de la citada Ley regula y ordena la Educación Técnico Profesional en el Nivel Medio y Superior y la Formación Profesional del Sistema Educativo Nacional, estableciendo los criterios básicos y los parámetros mínimos referidos al perfil profesional, alcance de los títulos, estructuras curriculares en lo relativo a los campos de la Formación General, Formación de Fundamento, Formación Específica y a las Prácticas Profesionalizantes, así como a las cargas horarias mínimas;

Que por la Resolución N° 47/08 y sus modificatorias Resoluciones N° 209/13 y N° 229/14 del Consejo Federal de Educación, se definen los Lineamientos Curriculares para las carreras de Educación Técnico Profesional de Nivel Superior;

Que a partir de la normativa citada precedentemente es necesario actualizar las propuestas formativas de las carreras técnicas de nivel superior orientadas en Arquitectura dependientes del Consejo General de Educación, por lo cual se dio inicio al proceso de reformulación del diseño curricular de la carrera "*Tecnatura Superior en Diseño y Ambientación de Interiores*" para su aprobación jurisdiccional;

Que para la elaboración de la Trayectoria Formativa correspondiente a la carrera, realizaron consultas a distintas organizaciones, a partir de la cual el Equipo Técnico de Educación Superior de la Dirección de Educación de Gestión Privada evaluó las propuestas académicas presentadas por el Instituto Superior "PAIDEIA" D-156 del Departamento Paraná, a los efectos de homologar el diseño de la carrera para la jurisdicción;

Que la aprobación del Diseño Curricular de la citada carrera por el Consejo General de Educación ha de viabilizar el trámite correspondiente de Validez Nacional para los Títulos que se emitan a partir de la cohorte 2015;

Que en virtud de lo expresado, la titular del Organismo autoriza el dictado de la presente;



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° **0835** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1579314).-

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

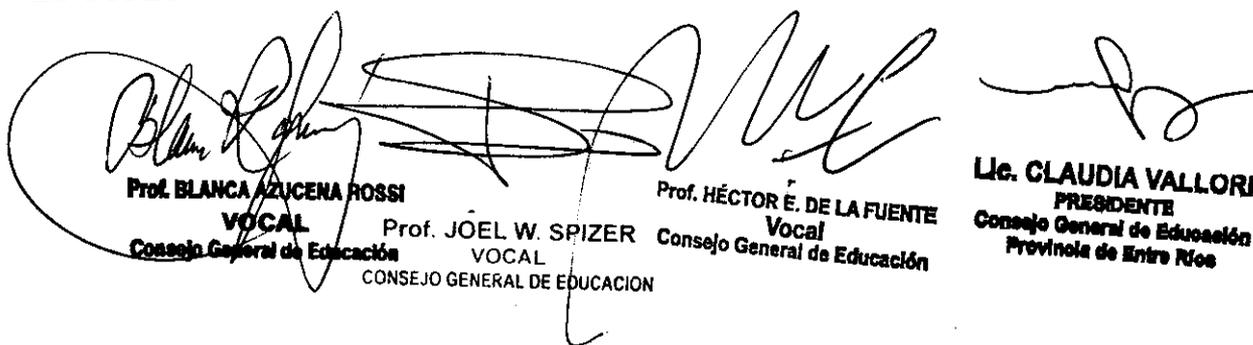
ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Diseño Curricular de la carrera de Nivel Superior "Tecnatura Superior en Diseño y Ambientación de Interiores", para la Provincia de Entre Ríos, el que como Anexo forma parte de la presente norma legal.-

ARTICULO 2°.- Establecer que el Diseño Curricular aprobado en el Artículo precedente, comenzará a implementarse con autorización por normativa del Consejo General de Educación, en Institutos Superiores de Formación Técnico Profesional de Gestión Estatal y Privada, a partir del Año Académico 2015.-.

ARTICULO 3°.- Registrar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y remitir copia a: Presidencia, Vocabía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de educación Superior, Dirección de Educación de Gestión Privada (3 copias), Coordinación General Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Centro de Documentación e Información Educativa, Departamento de Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios y pasar las actuaciones a la Direcciones de Educación intervinientes a sus efectos.-

DN

ES COPIA



Prof. BLANCA AZUCENA ROSSI
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. JOEL W. SPIZER
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Prof. HÉCTOR E. DE LA FUENTE
Vocal
Consejo General de Educación

Lic. CLAUDIA VALLORI
PRESIDENTE
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos

Lic. PATRICIO TORRES
Director de Despacho
Consejo General de Educación



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

0835

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1579314).-

ANEXO I

IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación de la carrera: Tecnicatura en Diseño y Ambientación de Interiores.

Título: Técnico Superior en Diseño y Ambientación de Interiores.

Sector/es de actividad socio productiva: Construcción.

Denominación del perfil profesional: El Diseñador de Diseño y Ambientación de Interiores es un profesional que sirve de nexo entre el arquitecto o proyectista y el cliente, preparado para solucionar y dar respuesta a las necesidades actuales vinculadas con el diseño, la luz, el color, el ambiente, el espacio y sus múltiples formas de adecuación. Dicho profesional deberá estar atento a las últimas tendencias en el diseñador interior, analizar el mercado y capacitarse para la creación permanente. Como Diseñador de Interiores estará capacitado para:

- Diseñar espacios domiciliarios, comerciales, de servicio, etc.
- Interpretar y ver los materiales y sus tecnologías.
- Manejar técnicas de dibujo manual y disponer de un lenguaje fluido gráfico y verbal.
- Comprender y gestionar todos los aspectos vinculados al diseño de interiores de acuerdo a una formación integral.
- Desarrollar tus propios emprendimientos empresariales.

Denominación del título de referencia: Técnico Superior en Diseño y Ambientación de Interiores.

Nivel y ámbito de la trayectoria formativa: Educación Superior.

JUSTIFICACION

El hombre construye su existencia afirmándose en sus afectos y erigiendo con sus objetos elegidos su lugar particular en el mundo. De esa manera construye el ambiente, base constitutiva de su propia vida. Diseñar el ambiente significa eso, interpretar la vida y costumbres manteniendo la idiosincrasia que otorga una cultura en particular y que se materializa en una especial disposición de objetos, formas y colores, que el hombre internaliza como suyo, de su pertenencia.

Surge así, como necesaria, la creación de un quehacer diferenciado de la proyección de edificios, en lo concerniente a su envolvente, diferente, además, de la creación de ámbitos y su resolución constructiva.

h



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

0835

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1579314).-

Este quehacer se materializa en una carrera destinada a formar profesionales capaces de proyectar, crear el ambiente con los componentes y cualidades que el ser humano necesita. Un profesional que sea capaz de interpretar las necesidades de su cliente, a través del análisis de su vida y costumbres y de su modo particular e intransferible de habitar. Un profesional que comprenda las necesidades del habitante de un espacio en particular, que se sienta contenido, reflejado y proyectado en sus componentes.

Diseñar es un acto humano por antonomasia y por ello fundamental, pues todas nuestras actividades parten de un motivo inspirador y creador de nuestras facultades intelectivas y volitivas, es decir, que cada vez que diseñamos nuestras actividades, desde las más simples a las más elaboradas, realizamos la proyección de nuestra interioridad, nos convertimos en creadores y recreadores de la realidad.

El hecho de diseñar, de crear, es para el hombre satisfacer las necesidades materiales, pero partiendo desde las espirituales, además de presentarse ante el mundo y los otros cómo un ser individual y social, que se legitima ante sus pares con sus propias condiciones de creatividad laboral y expresión personal.

Dentro del proceso de creación o de diseño, existen varios momentos en los cuales el hombre se vuelve hacia su realidad para transformarla positivamente.

A esta causa primera del movimiento creador, el hombre se vuelve desde sus necesidades, a su capacidad de diseñar inventivamente el desarrollo de sus condiciones de vida, especialmente de habitar, de manera de elaborar lo necesario para colmar sus demandas.

También el diseño abarca como causa segunda el material necesario para llevar a cabo convenientemente la confección del diseño creado para satisfacer la necesidad originaria.

Por ello el hombre desde su más remota aparición en el horizonte del mundo, fue creando y diseñando su ser y su imagen ante sus semejantes, desde la ornamentación del ambiente, de su hábitat, de los espacios interiores, originando por necesidad modas y estilos, partiendo de orígenes mágicos y otros estéticos para ser reconocidos y valorados.

La creación y el diseño implican también el diseño de materiales. La evolución del mundo, como así la del hombre, ha ido modificando los criterios de diseño, otrora tan simples, hasta la ornamentación artística de un diseño contemporáneo.

Por esta sencilla enumeración de encadenamientos de hechos, hoy es necesario dar una respuesta concreta de perfeccionamiento en la "ambientación y el diseño de interiores", como una inmensa cantera de imaginación y desarrollo social ético y estético, ya no sólo como respuesta mágico religiosa, sino como necesidad de presentación personal y social ante el mundo.

Cada individuo está inserto en su hábitat desde su nacimiento y desarrolla su existencia en este. Por su intermedio se protege, expresa sus estados de ánimo, y la manera de construir,

B



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **0835** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1579314).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

adecuar y adornar los espacios, su hábitat e incluso el vestir, y todo ello también caracteriza su grupo de pertenencia.

Esta constatación es de vital importancia para la creación de un centro de estudios donde se desarrolle la capacidad de los alumnos en el Diseño y Ambientación de Interiores como fuente material de la creación y recreación de los distintos hábitat, con sus condiciones de calidad y belleza.

En la actualidad las empresas del sector han cambiado su perfil, destacándose más por su peculiaridad de micro y medianas empresas, por lo cual, los egresados de esta casa de estudios deben estar capacitados para diseñar, construir y reconstruir, los distintos espacios y ámbitos. Estos emprendimientos producen también espacios informales de esparcimiento y recreación y se constituyen en pequeñas empresas, consultorías interdisciplinarias de asesoramiento, asistencia técnica, de producción y construcción, que garantizan la inserción laboral de técnicos y profesionales en el ámbito local y regional.

REFERENCIA AL PERFIL PROFESIONAL

Alcance del Perfil Profesional: El egresado de la carrera es un profesional creativo, activo y capaz de comprender y llevar a cabo pedidos de clientes, también de realizar diseños funcionales a la vida cotidiana de los posibles compradores y, al mismo tiempo, servir de nexo entre los diferentes protagonistas del diseño arquitectónico donde priman la calidad y un diseño único. Además, el diseñador es una persona que está permanentemente actualizada sobre tendencias en Argentina y el mundo.

El diseñador de interiores estará capacitado para:

- Realización, dirección, supervisión y administración de proyectos de organización, tratamiento, diseño y distribución del espacio interior, el estudio y modificación del hábitat existente, según las necesidades y posibilidades del cliente.
- Profesionales capaces de integrar el estudio del lenguaje del hábitat, las técnicas constructivas y el uso de los distintos materiales; diseño de interiores, diseño de muebles y objetos, diseño industrial, ambientación de exteriores, paisajes y jardines.
- Una conciencia crítica que logre un desarrollo armónico de la personalidad de los egresados y una positiva inserción, como ciudadano necesario y útil, dentro de su micro y macro sociedad.
- Profesionales que desarrollen la capacidad de creación y recreación de los distintos ámbitos, integrando condiciones de calidad, practicidad y belleza.
- Especialistas capaces de desempeñar su trabajo con dedicación, vocación de servicio y ética profesional.

[Firma manuscrita]



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

- Técnicos que comprendan la importancia de una buena planificación de la marcha de los trabajos de obra, para conseguir los resultados estéticos planificados.
- Diseñadores que sean capaces de contribuir, con su formación técnica y humanística, tanto a la ambientación de los espacios para la vivienda, como para la actividad comercial, profesional, de recreación o administración, a fin que los usuarios de esos espacios los vivencien como propios en el desarrollo de su vida de hogar, laboral y de sus actividades de recreación.

Funciones que ejerce el profesional: El Técnico Superior en Diseño y Ambientación de Interiores es un profesional que cultiva el diseño concebido como un proyecto integral, que maneja los aspectos técnicos, artísticos y estéticos. Es creativo por excelencia; siempre considera los factores sociales, psicológicos, productivos y de mercado.

A continuación se presentan funciones del perfil profesional:

- Utilizar correctamente los materiales en el Diseño y Ambientación, por el conocimiento de sus propiedades constructivas y estéticas.
- Será capaz de transmitir a los ejecutores de sus proyectos, contratistas y albañiles, las ideas fundantes de los mismos.
- Tendrá conocimientos que le permitan acceder a información y soluciones ubicadas en redes globales de comunicación.
- Investigar nuevas formas de aplicación de técnicas y materiales.
- Podrá utilizar la terminología técnica de un profesional, comunicando sus ideas con claridad.
- Podrá resolver los detalles constructivos de forma práctica.
- Podrá manejar los programas informáticos aplicables a su quehacer.
- Podrá realizar la administración, gestión y comercialización en una pequeña empresa del sector.
- Será capaz de asesorar al cliente en lo referente al Diseño y Ambientación de Interiores.

Área Ocupacional:

- El Técnico Superior en Diseño y Ambientación de Interiores podrá desempeñarse en:
 - Grupos interdisciplinarios de trabajo.
 - Estudios de Arquitectura.
 - Estudios de diseño y ambientación de interiores.
 - Empresas dedicadas a la organización de eventos.
 - Actividades vinculadas al diseño y la ambientación de manera independiente.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

- Comercios dedicados a la venta de mobiliario, accesorios, iluminación, y todo lo referido a la ambientación de espacios interiores y exteriores.

Habilitaciones Profesionales: A continuación se presentan las habilitaciones:

- Tratar las superficies internas de la envolvente en función de propuestas de hábitat interior.
- Idear, generar, analizar, proponer, asesorar, evaluar y diseñar la ambientación de espacios interiores y de los elementos que lo componen: los revestimientos y terminaciones junto con sus aplicaciones, artefactos, ornamentación, elección y adecuación del mobiliario.
- Dirigir, controlar y supervisar la ejecución de diseños de interiores arquitectónicos en general y de los elementos que los componen con manejo idóneo del material de ambientación y de su aplicación a adoptar.
- Estructurar las relaciones funcionales y organizar el equipamiento en espacios interiores y áreas de uso polifuncional.
- Presupuestar trabajos de diseño de interiores, de ambientes realizados o a realizar y de objetos decorativos, artísticos, mobiliario, equipamiento, accesorios y materiales inherentes a estos ambientes.
- Diseñar y proyectar refacciones, reciclajes, remodelaciones de equipamientos móviles y de espacios interiores con uso de tecnologías húmedas y secas no portantes.
- Coordinar, con los profesionales de cada área, los asesoramientos de acondicionamiento climático, seguridad, acústico, telefonía y luminotecnia sin modificar la red general.
- Definir criterios para la selección y ubicación de objetos decorativos, artísticos, mobiliario, etc., montaje de los mismos, diseño y selección de sus bases.
- Diseñar y seleccionar colores, texturas, revestimientos, pinturas, pulidos y otros.
- Diseñar los espacios interiores de construcciones temporarias, como stands de exposiciones, vidrieras y similares.
- Ambientar desfiles de modas, otorgar personalidad a un restaurante, locales bailables, interpretando las necesidades de los usuarios, anticipándose a las tendencias, creando estilos.
- Manejar la documentación gráfica y licitatoria en proyectos de decoración y ambientación de interiores.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

TRAYECTORIAS FORMATIVAS

Formación General

El Diseño de Indumentaria y Textil en Argentina ahonda tanto en el área de diseño creativo, así como los aspectos socio-económicos del campo laboral para contribuir a la formación de un profesional con capacidad de adaptación a diferentes realidades y requerimientos.

La carrera Diseño de Indumentaria y Diseño Textil tendrá una duración de tres años. Es el que se requiere para participar activa, reflexiva y críticamente en los diversos ámbitos de la vida social, política y económica y para el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

Los campos de formación definidos deben garantizar una formación tanto general como específica, que proporcionen la base de conocimientos necesarios para el desempeño profesional y una ciudadanía activa.

Formación de Fundamento

El campo de la formación de fundamento es el que identifica los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes que otorgan particular sostén al campo profesional en cuestión. Comprende, integra y profundiza los contenidos disciplinarios imprescindibles que están a la base de la práctica profesional, resguardan la perspectiva crítica y ética, e introducen a la comprensión de los aspectos específicos de la formación de fundamento.

Formación Específica

El campo de formación específica es el que ahonda los saberes propios de cada campo profesional, da cuenta de las áreas de formación específica. Comprende contenidos en función de capacidades que se ponen en juego en la dinámica profesional y que están ligadas a problemáticas del ejercicio profesional en contextos socio-productivos.

Formación Profesionalizante

Este campo, es el que posibilita la aplicación y el contraste de los saberes construidos en la formación de los campos anteriormente descriptos. Señala las actividades o los espacios que garantizan la articulación entre la teoría y la práctica en los procesos formativos y el acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo. Esta práctica constituye una actividad formativa a ser cumplida por todos los estudiantes, con supervisión docente, y la Institución debe garantizarla durante la trayectoria formativa.

h



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **0835** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1579314).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Estructura Curricular

Cuadro 1: Estructura Curricular del Plan de Estudios de:

TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO Y AMBIENTACION DE INTERIORES

N°	Espacio Curricular	Carga Horaria (Hs cátedras)	E.G.	E.F.	E.E.	P.P.	Activ. Práct. Formativas (hs. cátedras)
01	Dibujo Técnico	4			4		2
02	Morfología I	4			4		2
03	Medios Digitales I	4		4			2
04	Materiales I	4			4		2
05	Historia de los Estilos I	4		4			2
06	Sociología	2	2				1
07	Ética y Deontología	2	2				1
08	Práctica Profesional I	4				4	
	Total de Hs Primer Año	28	4	8	12	4	
09	Morfología II	4			4		2
10	Medios Digitales II	4		4			2
11	Materiales II	4			4		2
12	Historia de los Estilos II	4		4			2
13	Filosofía del Arte	2		2			1
14	Idioma Inglés	2		2			1
15	Práctica Profesional II	6				6	
	Total de Hs Segundo Año	26	-	12	8	6	
16	Morfología III	4			4		2
17	Medios Digitales III	4			4		2
18	Materiales III	4			4		2
19	Historia de los Estilos III	4			4		2
20	Paisajismo	4			4		2
21	Derechos Humanos	3	3				1
22	Práctica Profesional III	8				8	
	Total de Hs Tercer Año	31	3	-	20	8	
	Total Hs de Trayectoria y Total Hs por campo	85	7	20	40	18	

Total de horas cátedra del diseño Curricular: 2720 horas.
Total de horas reloj del Diseño Curricular: 1813 horas.

h



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

0835

RESOLUCIÓN N° C.G.E
Expte. Grabado N° (1579314).-

UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL	Carga horaria semanal
U.D.I. Primer Año	2 hs. cátedra
U.D.I. Segundo Año	2 hs. cátedra
U.D.I. Tercer Año	2 hs. cátedra
Total de horas cátedra	6 hs. cátedra

Los U.D.I. (Unidades de Definición Institucional) se ubican por fuera del campo y no inciden, por lo tanto, en los porcentajes ya fijados para cada uno de los campos de formación.

Cuadro 2: Horas destinadas a Prácticas Formativas

Carga horaria por año académico		Carga horaria por campo formativo		
		F.G.	F.F.	F.F.
1°	28 hs.	2	4	6
2°	26 hs.	-	6	4
3°	31 hs.	1	-	10
Total de horas	85	3	10	20
33 % Actividades de Prácticas Formativas	39 % Actividades Prácticas Formativas			

Cuadro 3: Carga Horaria Total de la Trayectoria Formativa

Carga horaria por año académico		Carga horaria por campo formativo			
		F.G.	F.F.	F.E.	P.P.
1°	28 hs.	4	8	12	4
2°	26 hs.	-	12	8	6
3°	31 hs.	3	-	20	8
Total de la carrera	85 hs.	7	20	40	18
Porcentaje exigido	100%	5%	20%	45%	10%
Porcentaje propuesto	100%	8%	24%	47%	21%

Coordinación de Prácticas Profesionalizantes	Carga horaria semanal
Primer Año	3 hs. cátedra
Segundo Año	3 hs. cátedra
Tercer Año	3 hs. cátedra
Total de horas de coordinación.	9 hs. cátedra



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

PRIMER AÑO

Campo de la Formación General

SOCIOLOGIA

OBJETIVOS

- Comprender las teorías sociológicas e interpretar acontecimientos de la sociedad humana en sus distintas manifestaciones.
- Las diversas teorías y visiones de la Sociología a lo largo de la historia.
- Las consecuencias de los grandes cambios tecnológicos, económicos, sociales y culturales, producidos en el mundo en las últimas décadas del siglo XX, y su incidencia en la estructura, funcionamiento, y posicionamiento de la sociedad que vivimos.

CONTENIDOS MINIMOS

- Condiciones socio históricas del surgimiento de la sociología como ciencia. Las dos revoluciones y su influencia en el campo social, político, económico e intelectual de los siglos XVIII y XIX. Transición de la sociedad tradicional a moderna.
- Sociedad. Concepto y desarrollo de sus tres problemas. Respuesta a los tres grandes problemas de la sociedad: organización, equilibrio y cambio.
- La semejanza y la diferencia como bases de la sociedad humana. La estructura de la sociedad: grupos, normas y roles.
- Tipos de grupos: primarios, secundarios, de referencia, extra e intragrupos. Socialización. Formación de la persona social. Controles sociales. Los medios de comunicación social como creadores de representaciones.
- Cultura. Subcultura. Contraculturas. Identidad cultural, su rol en la integración social. Postmodernidad. Globalización. Principales problemas y beneficios. Identidad nacional, mecanismos de construcción.

ÉTICA Y DEONTOLOGIA

OBJETIVOS

- Construir un espacio interdisciplinario donde el alumno sea capaz de fomentar y fortalecer la paz, el discurso crítico y el consenso en el ámbito académico y como futuro profesional.
- Conocer deberes y derechos a través de la reflexión, intercambio e investigación.

b



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **0835** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1579314).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

CONTENIDOS MINIMOS

- El problema ético. Caracterización del acto moral. Tipos de actos. Los principios de la ética. La realidad moral del hombre.
- Sistemas éticos. Sócrates, su misión y mensaje. Platón y la idea del bien. Aristóteles, la ética, medios y fines. El Cristianismo y la filosofía moral.
- Kant, autonomía y formalismo. El problema de la libertad. Ética material de valores. El positivismo y la conducta humana.
- La ética profesional como conjunto orgánico de derechos y obligaciones morales. Finalidades y normas específicas. El profesional en armonía con las exigencias del bien común. La ética como valor cultural, propio de la sociedad y el tiempo en que se vive.
- Reflexión crítica acerca de los grandes problemas que plantea la ética moderna y contemporánea. Autores varios.

Campo de la Formación de Fundamentos

MEDIOS DIGITALES I

OBJETIVOS

- Lograr expresión a través del dibujo digital.
- Adquirir el manejo de las herramientas de dibujo con que cuenta el programa.
- Que el alumno logre expresarse a través del medio digital.

CONTENIDOS MINIMOS

- Autocad. Comandos y aplicaciones. Bidimensional en el plano.
- Puntos, líneas, tipos de líneas. Funciones referenciales en el plano. Herramientas de borrar y guardar. Círculos y arcós.
- Polígonos, rectángulos, medidas. Herramientas de mover y rotar.
- Copiar, pegar, desfase, simetría, recortar y alargar.
- 3D. Art Lantis. Auto Cad en tres dimensiones.
- Repaso general herramientas 2D y aplicación de herramientas que permitan la introducción a 3D.
- Espacio Modelo y Espacio Papel. Ventana Grafica.
- El entorno tridimensional. Comandos y punto de vista. Orbita 3D.
- Estilos visuales. Ventanas de trabajo.
- Dibujar en 3D. Comando altura. Generación de sólidos.
- Generación de superficies. Edición de sólidos, cuerpos y volúmenes.
- Impresión de proyectos en tres dimensiones.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

0835

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1579314).-

HISTORIA DE LOS ESTILOS I

OBJETIVOS

- Conceptualizar la vinculación entre Arte y Mobiliario, sus múltiples componentes, examinando las relaciones específicas que la determinan.
- Ubicar la vinculación entre Arte y Mobiliario en el contexto de otra más amplia dada por el hombre y su accionar específico dentro del espacio y del tiempo.
- Conocer, apreciar y comprender aspectos de la cultura de pertenencia en el contexto de los movimientos de ideas, artísticos y comunicacionales.

CONTENIDOS MINIMOS

- Los primeros intentos del hombre por expresarse artísticamente, desde las Cuevas de Altamira hasta las manifestaciones del Arte Egipcio. Panorama del Arte Antiguo. Egipto y la construcción de pirámides. Templos del Imperio Nuevo. Las artes plásticas. Iconografía y modos de representación. El Mueble en Egipto. Líneas generales. El estilo. Los tipos.
- Panorama histórico de la Grecia antigua. Armonía y simetría en el Arte Griego. Pintura. Escultura. Arquitectura. Función y forma. Tipos y Órdenes. La Acrópolis. Las ciudades estado. El Mueble en Grecia. Líneas generales. El estilo. Los tipos.
- El Arte Romano. Arquitectura y Ciudad. El gran desarrollo de la arquitectura civil romana. Tipologías. Las artes plásticas. Relieves, mosaicos y pinturas. El Mueble en Roma. Líneas generales. El estilo. Los tipos.
- La antigüedad cristiana y El Arte Bizantino. Condiciones simbólicas y rituales entre las formas grecorromanas y orientales. El Cristianismo, el Islam como parte de la identidad propia a partir de la adopción de tradiciones artísticas de tierras conquistadas. Iglesia cristiana y decoración. El Muéble en Occidente y Oriente hasta el Siglo XIII. Líneas generales. Tipos y Estilos.
- Panorama histórico del Arte Medieval. El Arte en el occidente europeo durante la Edad Media, desde el Románico hasta el Gótico. El Mueble en el Medioevo. El Románico. Arquitectura Románica. Iglesias y Monasterios. El mueble en el Románico. Líneas generales. Estilos y Tipos.
- El Arte Gótico y sus tipologías. La luz, las vidrieras y las imponentes catedrales como forma de acercamiento a Dios. Pintura y Retablo. Escuelas pictóricas. Las artes decorativas. Vidrieras y miniaturas. El mueble Gótico. Líneas generales. El estilo. Cofres y arcones. Muebles de pared. Los asientos. La mesa. La cama. Las sillerías. Líneas generales. Tipos y estilos.

R



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

- El retorno al Clasicismo. Panorama histórico del Renacimiento. El Arte en el Quattrocento y en el Cinquecento. Arquitectura. Pintura. Escultura. Escuelas artísticas. La pintura del Siglo XV. Miguel Ángel y Leonardo Da Vinci. El Renacimiento en Italia y en Europa. El Mueble en el Renacimiento en Italia. Líneas generales. Los tipos y sus estilos.
- Primeras civilizaciones. Egipto. Grecia. Roma. Ambientes y mobiliario. Época de cambios. Gótico. Renacimiento.

Campo de la Formación Específica.

DIBUJO TECNICO

OBJETIVOS

- Desarrollar en los estudiantes las competencias necesarias para iniciarse en la representación gráfica.
- Utilizar los distintos conceptos, definiciones y destrezas técnicas que servirán como conocimientos básicos para el desarrollo de otras asignaturas.
- Adquirir el dominio de la comunicación gráfica.
- Adquirir los conocimientos normativos propios de la disciplina y de su aplicación.
- Adquisición de hábitos de trabajo.

CONTENIDOS MINIMOS

- El dibujo Técnico y los sistemas de representación, su utilidad.
- Manejo de útiles de dibujo utilización del lápiz. Letras a 90° y 75°. Números a 90° y 75°. Utilización de las escuadras y regla T. Trazado de líneas paralelas horizontales y verticales. Trazado de líneas paralelas inclinadas a 15°, 30°, 45°, 60° y 75°.
- Dividir un ángulo. Dividir el espacio entre dos paralelas en partes iguales. Hallar el centro de una recta o de una curva. Trazar una paralela a una línea curva determinada. Trazar una paralela a una recta determinada.
- Dibujar un triángulo conociendo la longitud de sus lados. Dibujar un hexágono. Dibujar un octógono. Construir un pentágono. Elipse y Ovoide.
- El punto, definición. Proyección del punto. Proyección de rectas sobre dos planos de proyección.
- La recta, definición. Tipos de líneas y su utilización. Líneas de centro, de corte, de datos, de dimensión, extensión, de puntos, de sección, ondulada, visible, de fuga.
- El plano, definición. Proyección de un Plano cualquiera con respecto a los planos de proyección. Plano perpendicular a los planos de proyección. Plano paralelo al PH de

AB



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

0835

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1579314).-

proyección. Plano paralelo al PV de proyección. Plano inclinado a los planos de proyección.

- Cotas, acotación. Cruce de cotas. Línea auxiliar de cota. Cotas parciales ordenadas. Cotas totales y Ordenadas. Cotas totales y parciales. Símbolo de diámetro. Acotación en cadena. Acotación en paralelo. Acotación inclinada. Acotación en cortes.
- Escala, definición. Escalas, Natural o real, de reducción y de ampliación. Proyección de cuerpos sobre dos planos. El sistema diédrico o Monge.
- Sistema de vistas fundamentales. Proyección sobre tres planos, sistema de tres vistas principales. Normas referentes a la Proyección sobre tres planos.
- Sección y corte. Sombra en sistema diédrico. Términos técnicos. Perspectivas regladas y cónicas. Perspectiva isométrica. Perspectiva caballera y perspectiva dimétrica o Trimétrica.

MORFOLOGIA I

OBJETIVOS

- Desarrollar técnicas gráficas como herramientas o instrumentos de lenguaje y expresión.
- Comprender la idea espacial y su representación gráfica.

CONTENIDOS MINIMOS

- Lenguaje gráfico. Línea. Sombreado. Mancha. Difuminado. Lápiz grafito, lápiz color y microfibra. Circulo cromático. Colores primarios y secundarios. Colores terciarios y cuaternarios. Tinte. Valor. Tono y brillo. Acrílicos y Collage.
- Plano. Áreas atmosféricas y de color. Formas y proporciones. Organización de formas. Luz y valores. Teoría del color. Clave de armonía de colores.
- Axonometría Isométrica y Escala. Cuerpos geométricos: cubo-cilindro-esfera. Aplicación de técnicas gráficas (grafito y color). Concepto de luz y sombra / Volumetrías y planos de color - Planos y volúmenes de color: Contraste de superficies y efectos – maquetización.
- Percepción: Concepción del Espacio: Existencial & Arquitectónico. Estructural-Euclideo: Conformación-Tipología-Estructuración. Formal-Fenomenológico: Plástico/expresivo-Naturaleza-Estado. Elementos del espacio / Escalas: humana, vegetación y materialidad (maquetización).



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **0835** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1579314).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

MATERIALES I

OBJETIVOS

- Reconocer la importancia que poseen los distintos materiales en la planificación y concreción de un proyecto de diseño y ambientación.
- Conocer las propiedades y utilización de los materiales.
- Evaluar y seleccionar críticamente los materiales en aplicaciones tecnológicas.
- Comprender el impacto socio-ambiental producido por la obtención, uso y disposición final de los materiales.
- Reconocer los procesos y operaciones en las diferentes formas de transformación de materiales.

CONTENIDOS MINIMOS

- Ciencia, Técnica y Tecnología. Características principales. Similitudes y Diferencias. Ciencia y Técnica. Técnica y Tecnología. Hitos científicos, técnicos y tecnológicos a lo largo del tiempo. Los Materiales. Concepto y Significados. Clasificación de los Materiales. Los Materiales según su origen. Materiales de origen animal, vegetal y mineral. Las materias primas. Aplicaciones y usos más comunes.
- Propiedades de los materiales. Concepto y características. Propiedades mecánicas, físicas, químicas y eléctricas. Tipos de materiales. Materiales cerámicos, metálicos, polímeros, pétreos, vidrios. Características. Aplicaciones y Usos.
- La vivienda y sus materiales. Materiales constructivos. Materiales decorativos. Características. Aplicaciones y usos. La vivienda y sus materiales a lo largo de la historia. Casos más importantes.
- Materiales de construcción. Piedra. Arena. Cemento. Hierro. Madera. Características, aplicaciones, usos y propiedades. Comercialización de los materiales. Mercado local y regional. Usos comunes.
Análisis de materiales. Materiales de origen animal, vegetal, mineral y sintético. Revestimientos de muros y solados. Cielorrasos. Textiles: cortinas y tapizados. Maderas.

Campo de las Prácticas Profesionalizantes

PRACTICA PROFESIONAL I

OBJETIVOS

- Reconocer los diferentes elementos de ambientes a diseñar.
- Generar una visión integral del diseño.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

0835

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1579314).-

- Fomentar la capacidad de observación de los ambientes.
- Desarrollar la creatividad y el juicio crítico en el diseño y ambientación de Interiores.
- Elaborar proyectos de diseño en un ámbito laboral concreto.

CONTENIDOS MINIMOS

Espacio, definición y características. Tipos de espacios. Espacio interior y exterior. Elementos que lo conforman. Zonas de una vivienda. Circulaciones. Ventilaciones. Partes. Elementos del espacio interior. Tipos de viviendas, Metodología de elaboración de un proyecto. Elaboración de un proyecto interior. Formas de representación un proyecto, variaciones de escala. Planimetría. Maquetas.

Zonificación de la vivienda: íntima, social y de servicio. Núcleo húmedo y núcleo seco. Circulaciones generales: horizontal y vertical.

Locales de una vivienda. Ubicación de cada local en relación con los demás locales y con el exterior. Superficies y dimensiones mínimas de cada local según el código de edificación. Tratamiento interior. Calidad espacial.

U.D.I. (Unidades de definición Institucional) 2 horas cátedra.

SEGUNDO AÑO

Campo de la Formación de Fundamento.

MEDIOS DIGITALES II

OBJETIVOS

- Estimular en los alumnos la incorporación de herramientas para realizar maqueta en tres dimensiones en autocad.
- Reconocer la importancia de la representación gráfica como la manera de transmitir las ideas a los potenciales clientes.
- Motivar la generación de maquetas a partir de la incorporación de las herramientas del programa artlantis.

CONTENIDOS MINIMOS

- Autocad 2006. 3D. Art Lantis. Auto Cad en tres dimensiones.
- Repaso general herramientas 2D y aplicación de herramientas que permitan la introducción a 3D.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

- Espacio Modelo y Espacio Papel. Ventana Grafica.
- El entorno tridimensional: Comando Puntos de vista. Orbita 3d.
- Estilos visuales. Ventanas de trabajo.
- Dibujar en 3D. Comando Altura. Generación de Sólidos. Generación de superficies. Edición de sólidos. Unión. Diferencia. Intersección.
- Impresión de proyectos en tres dimensiones.
- Artlantis R1. Abrir un archivo. Importar un archivo desde Autocad. Cámaras. Generación de vistas.
- **Iluminación: artificial y natural. Incorporación de Materiales. Incorporación de Objetos. Radiosidad. Renderización. Presentación en Corel Draw.**

HISTORIA DE LOS ESTILOS II

OBJETIVOS

- Conocer los fundamentos y características de las distintas corrientes artísticas desde finales del Renacimiento hasta nuestros días.
- Realizar una aproximación estética a las distintas tendencias del arte aparecidas en los períodos mencionados.
- Descubrir las vinculaciones que existen entre cada sistema estético y la época y el medio que le corresponden; de manera de apreciar cada obra dentro de la escala de valores con la que fue creada.
- Conocer, apreciar y comprender distintos aspectos de la cultura de pertenencia en el contexto de los movimientos de ideas, artísticos y comunicacionales.
- Transferir, profundizar y resignificar conocimientos adquiridos en otras asignaturas o áreas de estudio.

CONTENIDOS MINIMOS

- El retorno al Clasicismo. Panorama histórico del Renacimiento. El Arte en el Quattrocento y en el Cinquecento. Arquitectura. Pintura. Escultura. Escuelas artísticas. La pintura del Siglo XV. Miguel Ángel y Leonardo Da Vinci. El Renacimiento en Italia y en Europa. El Mueble en el Renacimiento en Italia. Líneas generales. Los tipos y sus estilos. El Estilo Tudor-Isabelino. El Renacimiento Francés. Líneas generales y tipos. El Estilo Jacobino. El Estilo Luis XIII. El Renacimiento en España... El Estilo Regencia. El Estilo Portugal. Características principales. Tipos y líneas generales. Usos.
- Panorama histórico del Arte Barroco. El Barroco en Francia y en Italia. El Palacio francés y la Iglesia italiana. Principales características del a arquitectura barroca. La pintura barroca. Principales exponentes. El Absolutismo en la Monarquía. El Estilo Luis XIV,

h



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Luis XV y Luis XVI. Características, líneas generales y tipos. El Estilo Directorio y Consulado. El mobiliario en el Imperio Napoleónico. Tipos de muebles. El estilo Guillermo y María. El Estilo Reina Ana. El Estilo Primer Georgiano. El mobiliario Chippendale. Líneas generales y tipos de muebles.

- El Arte Neoclásico. Arquitectura y Pintura en el Neoclasicismo. Panorama histórico y cambio social. El Estilo Adam. El mueble Hepplewhite. El Estilo Sheraton. El Estilo Regency. El Estilo Restauración. El mobiliario durante el reinado de Carlos X. El mueble Luis Felipe. El Estilo Biedermeier. El mobiliario durante el segundo Imperio Victoriano Isabelino. Líneas generales, tipos de muebles y usos. El mueble en Francia y Gran Bretaña.
- El Romanticismo. El Realismo. La pintura Impresionista. Principales tendencias de la arquitectura en el Siglo XIX. Las Exposiciones Universales. La Escuela de Chicago. El Art and Crafts y el Art Nouveau. El mobiliario en la época romántica. Líneas generales. El mueble Neogótico. El Estilo Williams Morris. El Modernismo. El Art Deco. Líneas de muebles, tipos y usos más comunes.
- Panorama histórico del Arte a principios del Siglo XX. Las Vanguardias Artísticas y su contexto histórico. Principales expresiones vanguardistas. La pintura y la arquitectura en los primeros años del Siglo XX. El Movimiento Moderno. Los arquitectos como arquitectos y diseñadores de mobiliario. Le Corbusier y Mies van der Rohe. La Bauhaus. Tendencias en la pintura y en la arquitectura a partir de 1945. El Expresionismo Abstracto. El Pop Art. Tendencias actuales en la pintura. Arte moderno y arte contemporáneo. La arquitectura del Estilo Internacional. El Brutalismo Inglés. Tendencias arquitectónicas actuales. El hombre como diseñador de mobiliario. El Racionalismo. Muebles Clásicos y muebles Modernos. Líneas generales, tipos y usos más comunes.

FILOSOFIA DEL ARTE

OBJETIVOS

- Comprender los conceptos de Ética, Estética y Lógica.
- Fomentar una actitud de análisis crítico, estético, para que el alumno desarrolle sus potencialidades de manera responsable y libre.

CONTENIDOS MINIMOS

Filosofía del arte, relaciones y diferencias con la estética y la crítica del arte. El concepto de arte. El arte y la realidad. Examen histórico. El arte como génesis, proceso formativo del esquema de la imagen. El arte como creación y como expresión.



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **0835** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1579314).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Los sujetos de la creación artística, el creador. El artista en la sociedad y en la historia. El contemplador como sujeto receptor. El crítico como experto.
La Ética, Estética y Lógica desde el Arte. La Estética como fenómeno comunicativo.
La obra de arte como reflexión filosófica. Estructura de la obra, elementos de la obra del arte. La abstracción perceptual y el arte.
La problemática del método en el análisis de la obra de arte. Puntos de vistas y sistemas de investigación. Métodos históricos-críticos de análisis internacional y estructuralista.
Relaciones del artista con la realidad y tensiones con la cultura.

IDIOMA EXTRANJERO: INGLES

OBJETIVOS

- Acceder a las herramientas necesarias para desenvolverse en una situación comunicacional cotidiana.
- Adquirir la terminología específica inherente a su futura profesión.
- Logre adquirir las técnicas necesarias para decodificar correctamente textos en dicho idioma.
- Maneje sólidamente conceptos y terminología específicos a la carrera.
- Pueda realizar una apropiada interpretación de textos en inglés.
- Deduzca el significado de las unidades lingüísticas a partir del contexto y de recursos no verbales.
- Considere al inglés como una herramienta adicional para ampliar sus conocimientos, y de esta manera, el idioma no se presente como un obstáculo a la hora de trabajar con información publicada en este lenguaje.
- Utilice eficientemente un diccionario bilingüe.
- Expresa en nuestra lengua lo equivalente a lo leído en inglés.

CONTENIDOS MINIMOS

Información paratextual: elementos lingüísticos y no lingüísticos. Tipos de textos: noticia, editorial, reseña, publicidad.

Introducción a la lengua extranjera. Conocimientos previos: colores, números, meses, días de la semana.

El texto y su paratexto. Importancia de los cognados.

Estructura simple de las oraciones: sujeto, verbo y complemento.

Clases de palabras: sustantivos, verbos, adjetivos y adverbios. Identificación de afijos según su clase.

El uso del diccionario.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

0835

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1579314).-

La frase nominal: identificación de pre y pos-modificadores. Caso posesivo. Ubicación de bloques nominales en la oración. Determinantes y preposiciones.

Instrucciones / recomendaciones: uso del imperativo.

Preposiciones denotando lugar o como parte de una frase verbal.

Los pronombres y las referencias contextuales.

Conectores en un texto: adición, contraste y secuencia.

Pasado Simple: verbos regulares e irregulares. Biografías. Adverbios del pasado.

Verbos modales: habilidad, posibilidad, prohibición, necesidad, consejo.

Campo de la Formación Específica

MORFOLOGIA II

OBJETIVOS

- Perfeccionar técnicas gráficas como herramientas o instrumentos de lenguaje y expresión.
- Incorporar la Teoría del Color.
- Aplicar técnicas y recursos formales en la ambientación.

CONTENIDOS MINIMOS

Organización de elementos en bidimensión y en tridimensión. Perspectivas: lineales, áreas, de color. Representación de espacios interiores: aplicación de técnicas, composición de espacios interiores, recursos formales en la ambientación. El diseño desde la intervención / alteración de la forma a través del estudio de la sintaxis formal y el Lenguaje desde la comunicación de la forma a través de la expresión de la envolvente formal.

MATERIALES II

OBJETIVOS

- Dominar características y composición de los distintos materiales.
- Aplicar los distintos materiales en el diseño desde la perspectiva de la construcción y la ambientación.
- Aprender analizar la estructura para el diseño de los materiales y las causas que lo producen o alteran; determinando sus aplicaciones, combinaciones, los pros y las contras del uso.
- Aprender una real integración entre los distintos espacios y Técnicas y Materiales II y en forma simultánea.

B



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

- Incentivar a los alumnos la capacidad de razonamiento y diseño de las distintas piezas que integran el espacio arquitectónico interior.

CONTENIDOS MINIMOS

Elaboración de muestrarios. Diseños y maquetas. Elementos divisorios de ambientes y accesorios de complemento. Materiales utilizados en un proyecto. Su empleo.

Conocimiento de los materiales en profundidad: material, tipo, forma de uso y rendimiento, relación con otros materiales.

Cómputo métrico: manejo de medidas y unidades, superficie, volumen.

Práctico sobre imagen. Desarrollo del conocimiento adquirido en clase, aplicación, motivación.

Color en el material: pinturas, tipo y clasificación. Importancia del color y material en la forma. El color en textura y su influencia.

Herrajes y terminaciones. Tipo y clasificación.

Escalera: manejo de escala, tipo de escaleras y cálculo, ambientación de escalera.

Electricidad: manejo mínimo de llaves, puntos y tomas, tipo de luces.

Campo de las Prácticas Profesionalizantes.

PRACTICA PROFESIONAL II

OBJETIVOS

- Posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en el desarrollo del Plan de Estudios.
- Integrarse a grupos sociales laborales.
- Conocer conceptual y procedimentalmente como se realiza un trabajo de investigación.
- Aplicar integralmente los conceptos aprendidos en las materias que anteceden.
- Analizar los elementos que componen un espacio interior.
- Proyectar un diseño de espacio interior.

CONTENIDOS MINIMOS

- El Espacio. Diseño interior – Análisis e intervención del espacio contemporáneo - metodología del proyecto / pautas de diseño. La caja arquitectónica espacial, su equipamiento y accesorios. Como ambientar el espacio.
- La Vivienda. El hábitat. La vivienda Unifamiliar Tipologías Forma y función Zonificación / Áreas. Reciclaje y ambientación – elementos de consideración Representación espacial de la idea, comunicación técnica de la misma.

7A



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **0835** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1579314).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

- El espacio de oficina- administración Áreas y zonificación Representación y carácter Institucional.

U.D.I. (Unidad de definición institucional) 2 horas cátedra.

TERCER AÑO

Campo de la Formación General.

DERECHOS HUMANOS

OBJETIVOS

- Generar un espacio de reflexión sobre la práctica profesional, el ejercicio de la democracia y la vigencia de los derechos humanos en el trabajo escolar y en la sociedad en general.
- Conocer los diferentes rasgos que debe tener un profesional.
- Conocer deberes y derechos de la profesión.
- Proponerse metas a alcanzar en el desarrollo de la profesión elegida.

CONTENIDOS MINIMOS

Fundamentos, significado y alcance de la enseñanza en y para los Derechos Humanos La enseñanza de los derechos humanos como generadora de prácticas sociales y educativas basadas en su reconocimiento.

La justicia, la equidad y la solidaridad. La tolerancia, la diversidad y el pluralismo. La paz positiva y su vinculación con el conflicto, el desarrollo y los derechos humanos. La violencia simbólica, estructural y directa. La libertad positiva y negativa.

Principios metodológicos para la educación en y para los Derechos Humanos.

Integralidad, interdisciplinariedad, participación y realidad como referente necesaria.

Selección de contenidos y problemas en la enseñanza de los derechos humanos.

Selección de estrategias metodológicas, diseño de actividades y recursos didácticos que favorecen la construcción del conocimiento.

Los Derechos y las Garantías individuales. La construcción de la paz por medio de los derechos humanos. Derechos políticos, sociales, económicos y culturales. Derechos Ambientales. Democracia y Ciudadanía. Desafíos actuales de los derechos humanos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

0835

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1579314).-

Campo de la Formación Específica

MORFOLOGIA III

OBJETIVOS

Constituye la misión de la materia promover la comprensión, desarrollo y aplicación del diseño y función tanto del espacio como el equipamiento mediante todos los soportes de representación gráfico-sensible y maquetización.

CONTENIDOS MINIMOS

- Se plantea al estudio del diseño desde el reciclaje y la refuncionalización del espacio interior / exterior interviniendo directamente sobre la caja formal- espacial.
- Espacio Expresivo. El carácter o estilo en la caja espacial desde su forma y función. El diseño en relación al grado de expresión. Interpretación del espacio a diseñar en cuanto a elección, connotación y representación de su materialidad. Estudio de los materiales desde lo sensitivo: textura, densidad, color, dimensión, contraste, etc. Uso del material respecto a la integración y efectos del mismo.
- Espacio Creativo. Repensar y transformar el hábitat. El lugar: atmósfera y estilo. Propuestas de intervención y ejemplos de referencia. ¿Cómo diseñar desde la forma? ¿Para que sirve la forma? Reformulación de la forma: Reformas espaciales. El armado de un espacio desde la forma.

MEDIOS DIGITALES III

OBJETIVOS

- Utilizar el Software para la concreción de los proyectos de Diseño.
- Dominar las herramientas de dibujo con que cuenta el programa.
- Perfeccionar la utilización de las herramientas digitales.

CONTENIDOS MINIMOS

- Autocad y Archicad. Art Lantis. Auto Cad en tres dimensiones.
- La tridimension 2D y 3D y su aplicación en el diseño interior.
- Espacio Modelo y Espacio Papel. Gráfica.
- El entorno tridimensional: punto, líneas y planos. Curvas, óvalos y ovoides. Su aplicación gráfica.
- Estilos visuales. Ventanas de trabajo.
- Dibujar en 3D. Impresión de proyectos en tres dimensiones.

X



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

0835

C.G.E

Expte. Grabado N° (1579314).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

- Iluminación, Materiales, Vegetación, Mobiliario, Objetos en el diseño gráfico bidimensional y tridimensional. Presentación en Corel Draw.

MATERIALES III

OBJETIVOS

- Dominar característica, composición y función de los materiales y elementos utilizados en el proceso de diseño y construcción de espacios.
- Conocer formas y técnicas de aplicación tradicional de los distintos materiales.
- Valorar las múltiples funciones que puede cumplir cada material en una construcción.
- Aplicar correctamente los distintos materiales en el diseño y la ambientación de interiores de acuerdo a sus propiedades constructivas y estéticas.
- Saber cuidados necesarios para cada material, en su aplicación y su mantenimiento.
- Interpretar un espacio existente para poder intervenirlo.
- Conocer las ventajas de los nuevos sistemas de construcción no tradicional así como también los nuevos materiales que nos brinda el mercado.
- Saber elegir y combinar los distintos materiales teniendo en cuenta sus propiedades constructivas, colores y texturas para lograr espacios interiores estéticamente agradables y principalmente dotados de condiciones de confort.
- Tomar conciencia de los crecientes trastornos ecológicos generados por la acumulación de desechos, investigar y ayudar a la paulatina implementación de materiales ecológicos que permiten la construcción de edificios saludables y respetuosos con el medio ambiente.

CONTENIDOS MINIMOS

- Construcción tradicional. Hormigón. Morteros. Maderas. Laminados. Pisos. Contrapisos. Carpetas. Revoques. Nuevos Materiales. Acabados.
- El Edificio – funcionamiento - identificación de estructura- cerramientos verticales, horizontales e inclinados – instalaciones – dispositivos de acondicionamiento.
- Soluciones constructivas – Las técnicas y materiales de construcción a través del tiempo.
- Construcción tradicional - Características generales - materiales – Técnicas.
- Normas de seguridad para el diseño de espacios. Salud y seguridad en los procesos de ejecución de obras.
- Etapas de la construcción de espacios. Replanteo. Estructuras: función, tipos y materiales. Fundaciones: función, tipos, materiales. Paredes y tabiques: clasificación según material - medidas y función - aislaciones - modo de ejecución. Techos y entrepisos: tipos según material: losa de H° A°, losa cerámica, cubiertas de tejas, cubiertas livianas, cubiertas

X



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **0835** C.G.E
Expte. Grabado N° (1579314).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

transparentes o traslucidas -Características – técnicas de ejecución. Contrapisos y carpetas: tipos según materiales, espesores- técnica de ejecución.

- Aberturas. Clasificación según función, dispositivo de oscurecimiento, materiales usuales: maderas y metales, colocación. Elementos complementarios: herrajes y vidrios. Revoques: capas: revoque grueso, revoque fino, revoque impermeable – acabados - Técnica constructiva. Morteros industriales. Cielorrasos: Clasificación Según función y estructura de sostén- materiales- técnicas de ejecución: secos y húmedos. Pisos: elección según características y lugar de aplicación - Clasificación según material: Pétreos naturales, graníticos y de cemento, cerámicos, de madera, otros. Diseño. Detalles y complementos. Técnicas de colocación. Revestimientos: Clasificación según material y función – Diseño -Técnica de aplicación. Pinturas: características – función - clasificación según brillo y según vehículo - elección del color - aplicación en paredes interiores, exteriores, maderas y metales. Molduras.

HISTORIA DE LOS ESTILOS III

OBJETIVOS

- Comprender los diferentes estilos como expresión de una época.
- Incorporar estos conceptos como elementos de diseño.
- Reconocer el pasado para construir el futuro.

CONTENIDOS MINIMOS

Diseño interior a lo largo de tiempo. Los múltiples elementos de diseño contemporáneo. El diseño de mobiliario en el siglo XX. Arquitectos y Diseñadores. Art Nouveau. Art Decó. Bauhaus. Eclecticismo. High tech. Post Modernismo. Tendencias actuales. Los estilos en el diseño. Lo rustico, lo clásico, lo campestre, lo barroco, lo minimalista. Los estilos en el interiorismo, lo actual y lo futuro. Los escenarios contemporáneos: Estados Unidos, Europa y América. Las ferias, las colecciones, los museos, los remates.

PAISAJISMO

OBJETIVOS

- Conocer el paisaje como parte de la arquitectura del lugar, escenario de las múltiples actividades del hombre y su comunidad.
- Entender a la arquitectura y su paisaje como parte del proyecto arquitectónico entendiendo ciudad y territorio como las formas de apropiación del hombre.
- Proponerse metas a alcanzar en el desarrollo de la profesión elegida.

CONTENIDOS MINIMOS

- El paisaje, concepto, definición y principales características.
- El paisaje en la ciudad. Arquitectura, espacio y territorio.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

- El paisaje morfológico, urbano y fenomenológico.
- Hombre y Naturaleza. Diferentes tipos de espacios.
- Espacio publico y espacio privado.
- La ciudad formal y la ciudad ocasional.
- Naturaleza y paisajismo para el diseño sustentable.
- Elementos y partes constitutivas en la construcción paisajística.
- El proyecto paisajístico, forma y función, elementos.
- El paisaje en el diseño de ambientes. El paisaje interior y exterior.
- Elementos vegetales, tipos, formas, funciones, usos.

Campo de las Prácticas Profesionalizantes

PRACTICA PROFESIONAL III

OBJETIVOS

- Aplicar integralmente los conceptos aprendidos en las materias que anteceden.
- Analizar funcionalmente los espacios.
- Proyectar un diseño de espacio interior desde lo funcional.
- Estimular y consolidar, en el alumno, el desarrollo de procesos creativos.
- Alcanzar, por parte del alumno, el dominio del concepto y definición del diseño, como actividad humana.
- Alcanzar, por parte del alumno, el dominio del concepto y definición del espacio, como contenedor de la actividad humana.
- Alcanzar, por parte del alumno, el dominio de las estrategias, herramientas y técnicas proyectuales, aplicadas al diseño y ambientación del espacio.
- Desarrollar, en el alumno, las capacidades de percepción, análisis y síntesis del espacio, como sustrato básico de sus propuestas de diseño y ambientación de interiores.
- Alcanzar, por parte del alumno, la comprensión del valor del diseño como disciplina y actividad productora de cultura, a lo largo de la historia del hombre.

CONTENIDOS MINIMOS

- El diseño y su objeto. El diseño como actividad y como disciplina. El espacio como objeto particular de diseño. El concepto de espacio en la teoría arquitectónica. El espacio existencial y sus elementos. El espacio arquitectónico y sus elementos.
- El proceso de diseño. La demanda espacial. Análisis, diagnóstico y síntesis. Las ideas fuerzan. Las metáforas. La propuesta espacial, como resultante del proceso de diseño.
- Las herramientas y los recursos de diseño. Geometría, las formas geométricas como sustento del diseño. Morfología, armonía, proporción, ritmo, simetría, asimetría, equilibrio en volumen, tensión, proximidad, crecimientos. El dibujo, el croquis, la perspectiva a método, los geometales. El modelo a escala o maqueta, tipos, escalas y finalidades. El color, texturas, materiales. La luz y la iluminación.



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **0835** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1579314).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

- Las actividades humanas y el espacio. El concepto de lugar. El hombre y sus actividades. Las instituciones del hombre. Actividad humana y demanda espacial. La identidad espacio – actividad.

U.D.I. (Unidad de definición institucional) 2 horas cátedra.

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

PARA RENDIR	DEBE TENER APROBADA DE:
PRIMER AÑO	
Dibujo Técnico	-
Morfología I	-
Medios Digitales I	-
Materiales I	-
Historia de los Estilos I	-
Sociología	-
Ética y Deontológica	-
Práctica Profesional I	-
SEGUNDO AÑO	PRIMER AÑO
Morfología II	Morfología I
Medios Digitales II	Medios Digitales I
Materiales II	Materiales I
Historia de los Estilos II	Historia de los Estilos I
Filosofía del Arte	-
Idioma Extranjero: Inglés	-
Práctica Profesional II	Práctica Profesional I Materiales I
TRECER AÑO	SEGUNDO AÑO
Morfología III	Morfología II
Medios Digitales III	Medios Digitales II
Materiales III	Materiales II
Historia de los Estilos III	Historia de los Estilos II
Paisajismo	Práctica Profesional II Historia de los Estilos II
Derechos Humanos	-
Práctica Profesional III	Práctica Profesional II Materiales II